****

**COMISIÓN ZONAL DE SALUD, SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL DE SAN LORENZO**

**ACTA DE REUNIÓN DEL 17/03/2015**

**LUGAR: CSL**

**Asisten:**

Carlos Farnese, por Petrobras

Andrés Salum, por Celulosa Argentina

Alfonsina Viotti, por Bunge San Jerónimo

Diego Barreto, por Bunge

Marcos Coria, por YPF

Emiliano Racca, por Arauco Argentina

Alejandro Beretta, por Arauco Argentina

Carlos Giagnorio, por Oil

Pablo Di’ Paolo, por Ar Zinc

Martín Ballesteros, por Dow

Claudio Contretras, Dow

Ingnacio Villar, por Dow

David Krysiuk, por Dow

Daniel Bossi, por Dow

Jorge Tacconi, por Vicentin

Antionio Cristofaro, por CSL

Lourdes Romero, por CSL

**1** El secretario agradeció a la CSL por el trabajo realizado y la presentación del Informe de Gestión 2014, asimismo consulto a los presentes respecto de su vehiculización a las gerencias y las respuestas recibidas, en este sentido no se registraron repercusiones, salvo en el caso de Dow que publicará dicho informe en sus documentos internos.

**2** Se puso a consideración el funcionamiento de las sub comisiones, acordándose que las mismas continúen vigentes, para lo cual cada miembro deberá ratificar su participación vía e-mail. Durante el 2015 las mismas deberán autogestionar su funcionamiento y cumplimiento de objetivos los cuales deberán fijarse y presentar en la próxima reunión a realizar el martes 14 de abril.

**3** Se realizaron consideraciones sobre el CBS, respecto del tema informamos que se encuentra en etapa de revisión el examen para servicios no operativos una vez concluida la misma la CSL, dará aviso para que las empresas comiencen a enviar a dichos servicios, estos contratistas participaran de la misma clase de 4 horas, solo rendirán un examen distinto y acorde a su tarea.

Por otra parte se revisaran errores en el sistema on line y se buscará mejorar la señalización respecto de aquellos sujetos que deben revalidar el curso. Respecto de los certificados de aprobación los mismos deben ser impresos por cada contratista al ingresar con su número de DNI y en caso de necesitarlo la comitente puede hacerlo por el mismo proceso.

Finalmente se hizo especial hincapié para activar la participación de empresas que no están enviando contratistas y se harán nuevas gestionar para sumar a mas empresas al programa.

**4** Se acordó en el presente año actualizar la ficha de equipos del PAMGE, definir qué empresa realiza la prueba cada mes y comenzar a analizar la implementación de un sistema de radio para mejorar las comunicaciones.

**5** Se acordó poner en funcionamiento durante el primer semestre el sistema de estadísticas de incidentes.

**6** Se acordó realizar un simulacro que involucre a la comunidad en el me de junio, se continuara con lo propuesto durante el 2014:

***Simulacro ESC. Gobernador Escullen 6033***

Recordamos que ya fueron Capacitados los líderes de evacuación para el simulacro, resta capacitar a los alumnos y realizar una próxima reunión donde se invitaran a la las fuerzas actuantes en el simulacro a fin de informarlas al respecto y coordinar la acción. (Policía, Bomberos de prefectura y voluntarios, Secretaria de Medio Ambiente de PGS, Medios)

**7** Andres Salum informo respecto de su viaje a reconquista donde invitado por Vicentin, brindo una charla explicativa respecto del trabajo de la Comisión a miembros del sector industrial formado por Reconquista y Avellaneda, a los que se sumaron intendentes y bomberos del lugar junto a funcionarios provinciales (Makler, Seguro, Escajadillo, Mollano) quienes solicitaron también dicha charla a fin de orientar al polo en la creación de un comité de seguridad. Como conclusión del encuentro los presentes firmaron un acta compromiso para comenzar a diagramar su PAMGE y nuestra Comisión quedo afirmada en carácter de Padrino del dicho proyecto.

**8** Andres Salum comento respecto de la oferta y presupuesto de los Bombero de Perez y Monte Maíz para la realización de capacitaciones para las brigadas a las que cada empresa puede enviar a su personal. Se acordó al respecto que el mismo girará el presupuesto vía e-mail y cada empresa confirmará si participaran sus brigadistas en la primer jornada de capacitación en Monte maíz a desarrollarse el 28-29-30 de abril.

**9** Se acordó que se comience a facturar a cada empresa miembro 210$ por mes sumado al canon de CBS, los cuales serán destinados al fondo  de la CSZ, para los fines que se estimen , ~~el~~ para aquellas empresas que no integran el programa de capacitación, se facturara importe similar en forma separada y a los mismos fines.

**10** Se decidió realizar un seminario en el segundo semestre del año donde, donde la gente de Defensa Civil de la provincia expondrá respecto de la organización de grandes emergencias, basados en su experiencia en lo ocurrido en la explosión de calle Salta.

**11** Se acordó formalizar en cada reunión ordinaria un espacio de 30 minutos donde una empresa podrá presentar o compartir experiencias con los colegas, cada presentación será voluntaria y estará coordinada por la entidad de modo tal de llevar adelante un temario organizado. El objetivo de esta actividad es recuperar el espacio de intercambio de experiencias que tanto enriquece a la comisión.

Finalmente y como resumen de la reunión se enumeraron distintos ejes temáticos a trabajar durante el 2015, los cuales pueden evaluarse para ser propuestos como objetivos generales de la CZS a detallar en su alcance al corto, mediano y largo plazo:

* CBS
* PAMGE
* CAPACITACION PARA BRIGADISTAS
* SISTEMA ESTADISTICO DE ACCIDENTES
* UNIFICAR CRITERIO DE INGRESO PARA TECTNICOS Y GENERAR LISTADO DE TECNICOS ABILITADOS ON LINE
* SEMINARIO